

# TEORÍA Y CULTURA DEL DISEÑO

## Datos generales de la Asignatura

Curso	Tercero	Horas lectivas semanales	3
Materia	Cultura del Diseño	ECTS totales	6
Tipo de materia	Obligatoria de la especialidad		
Departamento	Departamento de Estudios Superiores de Diseño		
Especialidad	Diseño de Moda		
Duración	Anual		
Calendario y horario de impartición	[A rellenar por la Secretaría del Centro]		
Requisitos Previos	Ninguno		

## Descripción y contextualización de la asignatura en el marco de la titulación

Con esta asignatura se pretende conseguir que el alumnado conozca y comprenda el significado del diseño en las sociedades contemporáneas, los cambios culturales, sociales y artísticos, para así prever respuestas adecuadas y responsables con el patrimonio cultural y social. En definitiva, este tipo de reflexión y contenidos se consideran idóneos en la formación de un futuro diseñador de moda porque le permitirán buscar referentes a la hora de proyectar y contextualizar sus propuestas.

## Descriptores de la asignatura

El diseño en la sociedad y la cultura contemporánea. Conceptos de información y comunicación en el ámbito global del diseño. Teoría de la forma y estética. Función práctica y función estética. Simbiosis y transversalidad entre Arte-Diseño-Artesanía. Fundamentos de antropología y del patrimonio inmaterial aplicados a los fenómenos y competencias del diseño actual. Teoría y crítica del diseño. Fundamentos de sociología y cultura del consumo. Multiculturalidad y contextos del diseño: interacciones global-local. Ética y responsabilidad social del diseñador. Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

## Competencias

Transversales	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17
Generales	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13
Específicas	3, 4, 6, 7, 9, 13, 15

## Organización de contenidos y cronograma de la asignatura

			semanas
U1	Diseño y cultura	1.1.Concepto de diseño y de cultura	10

		del diseño 1.2. Multiculturalidad y contextos del diseño: interacciones global-local 1.3. La superación del binomio "alta y baja cultura" 1.4. La función del diseñador. Simbiosis y transversalidad entre Arte-Diseño-Artesanía	
U2	Antropología	2.1. La antropología y el patrimonio inmaterial en el diseño actual 2.2. Papel del vestido, complementos y ornamentación corporal en la antropología socio-cultural	6
U3	Sociología	3.1. El diseño en la sociedad y la cultura contemporánea 3.2. La estructura social y su influencia en el diseño 3.3. La pérdida de la identidad o la hiperidentidad 3.4. La creación de necesidades: La cultura del consumo. Estilos de vida 3.5. La teoría de la clase ociosa: status, ostentación y lujo contemporáneo 3.6. La amenaza de la vulgaridad: camp, kitsch y trash	8
U4	Información y comunicación	4.1. Elementos del proceso de información y comunicación en el ámbito global del diseño 4.2. El lenguaje del cuerpo. Comunicación no verbal, psicosocial y semiótica	6
U5	Ética	5.1. Ética y responsabilidad social del diseñador 5.2. Valores emocionales del diseño: estrategias para la creación de vínculos emocionales	6

### Metodología

Principios metodológicos generales	Aunque es una asignatura con gran carga teórica, se quiere dotar a ésta de un carácter instrumental, por ello, cada bloque teórico planteado y explicado en clase irá acompañado de Proyectos y Trabajos de Desarrollo con el objeto de gestar los conocimientos del medio a través de la propia experiencia personal. Complementando lo anterior, se establecerán estrategias que fomenten tanto la autonomía del alumnado como la participación y el aprendizaje colaborativo.
------------------------------------	--

Actividades presenciales	Tipo	ETCS
	Exposiciones del docente	2,5
	Prácticas/cuestionarios	0,8
	Proyectos/Trabajos de desarrollo	0,8
	Evaluación	0,2
	<b>Total</b>	<b>4,3</b>
Actividades no presenciales	Tipo	ETCS
	Estudio y/o lectura	0,5
	Proyectos/Trabajos de desarrollo	1,2
	<b>Total</b>	<b>1,7</b>

## Evaluación

Principios y criterios de evaluación	<p>Los Criterios de Evaluación serán acordes al Decreto 111/2014, de 8 de julio, por el que se establecen las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño en Andalucía, en lo que respecta a los Criterios Transversales, Generales y Específicos de la especialidad que figuran en el anexo de esta guía.</p> <p>Se valorará especialmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Capacidad para búsqueda y selección de información, lectura inteligente, organización del pensamiento crítico</li> <li>– Nivel de dominio de los conceptos trabajados</li> <li>– Adecuación a las pautas dadas</li> <li>– Creatividad y experimentación en el trabajo</li> <li>– Coherencia, precisión y buena organización de las ideas y del trabajo en general.</li> <li>– Asistencia y trabajo diario en clase</li> <li>– Participación y respeto</li> <li>– Entrega en las fechas establecidas</li> </ul>	
	Tipo de prueba	Número de Pruebas
	Exámenes teórico/prácticos	1
	Cuestionarios de desarrollo de las unidades	5
	Trabajos de desarrollo/proyectos	5
Aclaraciones y comentarios	<p>Para aprobar la asignatura es necesario presentar y superar el 100% de los cuestionarios, ejercicios y trabajos de desarrollo propuestos, así como la prueba teórica.</p> <p>Cuestionarios, ejercicios, trabajos de desarrollo y exposición de los mismos se entregarán y harán en las fechas indicadas, en caso contrario se bajará un punto de la nota final del ejercicio por cada semana de retraso.</p>	
Instrumentos y técnicas de evaluación	<p>I. De la asistencia, la participación y el respeto:</p> <p style="padding-left: 20px;">A. Registro/Observación del docente de asistencia y participación y respeto</p> <p style="padding-left: 20px;">B. Asistencia y Participación en Seminarios y Sesiones</p>	

	Expositivas.	
	II. De los conocimientos teórico-prácticos A. Pruebas teórico/prácticas	
	III. De las habilidades y conocimientos aplicados A. Ejecución de trabajos en grupo e individuales B. Presentación de Proyectos	
Porcentaje máximo de faltas admisible para considerar la asistencia	20,00%	
Fórmulas de evaluación numérica	Alumnado asistente:	
	Parte [I]	20,00%
	Parte [II]	20,00%
	Parte [III]	60,00%
	Alumnado no asistente regularmente:	
	Parte [I]	10,00%
	Parte [II]	50,00%
	Parte [III]	40,00%

## Recursos

<p>Ordenador</p> <p>Conexión a internet.</p> <p>Cañón de proyección.</p> <p>Bibliografía específica y recursos online.</p>
--

## Bibliografía

<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Barthes, Roland. <i>El sistema de la moda</i>. Paidós, Barcelona, 2003.</li> <li>○ Bordieu, Pierre. <i>La distinción</i>. Taurus, Madrid, 2012.</li> <li>○ Julier, Guy. <i>La cultura del diseño</i>. Gustavo Gili, Barcelona, 2010.</li> <li>○ Spark, Penny. <i>Diseño y Cultura. Una introducción</i>. Gustavo Gili, Barcelona, 2009.</li> <li>○ Erner, Guillaume. <i>Sociología de las tendencias</i>. GG, Barcelona, 2010.</li> <li>○ Rivière, Margarita. <i>La moda, ¿comunicación o incomunicación?</i>. GG, Barcelona, 1977.</li> <li>○ Dorfles, Gillo. <i>Moda y modos</i>. Engloba, Valencia, 2002.</li> </ul>
--

## Calendario de Actividades

Semanas 1 a 10 [septiembre/octubre/noviembre]:
--

<p>Cuestionarios U.1. Proyecto 1 Examen</p> <p><b>Semanas 11 a 15</b> [diciembre/enero]: Cuestionarios U.2. Proyecto 2</p> <p><b>Semanas 16 a 23</b> [febrero/marzo]: Cuestionarios U.3. Proyecto 3</p> <p><b>Semanas 24 a 31</b> [marzo/abril/mayo]: Cuestionarios U.4. Proyecto 4</p> <p><b>Semanas 32 a 36</b> [mayo/junio]: Cuestionarios U.5. Proyecto 5 Presentación del cuaderno de clase de la asignatura</p>
---

### Actividades Complementarias

--

### Alumnado con discapacidad

Normativa a considerar	<p>Tanto el Real Decreto 633/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado de Diseño establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en su Disposición adicional primera como el Decreto 111/2014, de 8 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía en su Disposición adicional única hacen referencia al alumnado con discapacidad en los Estudios Superiores de Diseño.</p> <p>Igualmente, la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, obliga a arbitrar los medios para el acceso al currículo de estos estudios.</p>
Medidas a tomar	<p>El Departamento de Estudios Superiores de Diseño (DESD) ha considerado la necesidad de implementar las medidas de acceso al currículum que el alumnado con discapacidad pueda necesitar. Expresamente se incluye el compromiso de entregar o indicar la fuente de todos los contenidos y de todas las actividades por escrito al alumnado con discapacidad auditiva así como adaptar los contenidos al alumnado con discapacidad visual de forma que éstos, mediante convenio con entidades especializadas, puedan ser accesibles. Se adaptarán todos los instrumentos de evaluación de igual forma que la documentación relativa a los contenidos y actividades. Igualmente el DESD solicita a la dirección del centro la accesibilidad física para aquellas personas con discapacidades motoras. Dado que se trata de enseñanzas post-obligatorias y post-secundarias no tienen lugar las adaptaciones significativas del currículo ni la modificación de los criterios de evaluación ni los objetivos de las asignaturas.</p>

Principios generales	Este plan de recuperación pretende proporcionar a los alumnos matriculados en su segunda convocatoria un vía de formación y evaluación alternativa al alumnado que asiste con regularidad al aula. Para ello se pondrá a disposición del alumnado instrumentos para su formación autónoma, sesiones de tutoría para evaluar su progreso, actividades para consolidar las competencias que debe adquirir el alumnado y que, en definitiva, le permitirán alcanzar las habilidades necesarias para superar la asignatura en la convocatoria correspondiente.
Instrumentos de autoformación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Bibliografía indicada por el docente.</li><li>• Recursos [documentos pdf, vídeos y enlaces de la web] para cada uno de los contenidos de la asignatura.</li><li>• Actividades para consolidar los contenidos.</li></ul>
Tutorías	Se establecerá un calendario detallado de días y horas para la realización de las tutorías y para la entrega de las actividades. Este calendario será proporcionado al alumno o alumna al inicio de la asignatura.
Fechas de evaluación y calificación	a) Si el alumno/a se evalúa en convocatoria ordinaria Junio Septiembre b) Si el alumno/a se evalúa en convocatoria extraordinaria Esta convocatoria se produce siempre a finales de Enero